

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA Nº <sup>169</sup> /26.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 07 MAY 2026

SEÑORA SENADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Declaración de Cámara Nº 009/26 y Resolución de Cámara Nº 109/26, dadas en Sesión Ordinaria del día 30 de Abril de 2026.

Sin otro particular, la saludo con distinguida consideración.



María Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

Sra. SENADORA NACIONAL  
Dña. Cándida Cristina LOPEZ  
SU DESPACHO